



P-8 - EVALUACIÓN DE LA CONCORDANCIA INTEROBSERVADOR EN LA VALORACIÓN DE LOS ESTUDIOS PLANARES Y SPECT CON LEUCOCITOS MARCADOS EN LA ENFERMEDAD INFLAMATORIA INTESTINAL

O. Puig Calvo, A. Benítez Segura, A. Sabeté-Llobera, A. Rodríguez-Gasén, J. Mora Salvadó, M.P. Boya, M. Roca y J. Matín-Comín

Servei de Medicina Nuclear. Hospital Universitari de Bellvitge. L'Hospitalet de Llobregat.

Resumen

Objetivos: Evaluar la concordancia interobservador en los estudios SPECT y planares con ^{99m}Tc -HMPAO-leucocitos en la valoración de la extensión y del grado de actividad de la enfermedad inflamatoria intestinal (EII).

Material y métodos: Se realizaron 104 estudios (59 planares y 45 SPECT) en 32 pacientes diagnosticados de EII (87,5% colitis ulcerosa, 12,5% enfermedad de Crohn) en diferentes estadios de la enfermedad. Se obtuvieron imágenes planares de abdomen en proyecciones anterior y caudal 30 y 180 minutos tras la inyección de los leucocitos autólogos radiomarcados. El SPECT abdominal se adquirió a los 180 minutos. Cada estudio fue valorado por dos equipos médicos expertos. Se valoró la extensión (número de segmentos intestinales afectos), la intensidad de los depósitos (respecto a diferentes estructuras con captación fisiológica) y el índice de actividad gammagráfica (IAG). Se estudió la concordancia entre los grupos de observadores en la valoración de la extensión, la intensidad de la captación y del IAG tanto en los estudios planares como en los SPECT mediante el cálculo del índice Kappa.

Resultados: En la valoración de la extensión en el estudio planar se obtuvo un índice Kappa de 0,92, en la valoración de la actividad de 0,82 y en el IAG de 0,91. En la valoración de la extensión con SPECT se obtuvo un índice de 0,82, en la valoración de la actividad 0,81 y en el IAG 0,84.

Conclusiones: Tanto en el diagnóstico con el estudio planar como con el SPECT se obtuvo una muy buena concordancia entre ambos grupos de observadores en la valoración de la extensión, la actividad y del IAG siendo discretamente superior la que se obtuvo en el estudio planar. Estas pequeñas diferencias podrían ser explicadas por la menor experiencia en la valoración de los SPECT abdominales en la enfermedad inflamatoria intestinal.